

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-4676-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES Viernes 11 de Mayo de 2018

Referencia: 1-47-3110-3149-17-1

VISTO el Expediente Nº 1-47-3110-3149-17-1 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones LABORATORIO CELINA DE JULIETA KIRCZYK , solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. Nº 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT Nº 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias. Consta la evaluación técnica producida por la Dirección Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y el Decreto Nº 101 del 16 de Diciembre de 2015.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos d Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnologí Médica (ANMAT) del producto médico marca MEMBRACEL ® nombre descriptivo Implantes reabsorbibles de colágeno y nombre técnico Apósitos Periodontales, de acuerdo con lo solicitado por Julieta Kirczyk, con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento N° IF-2018-16073385-APN-DNPM#ANMAT.

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM-456-2", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4°.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los dato característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifiquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y a Certificado mencionado en el artículo 4°. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERISTICOS

Nombre descriptivo: Implantes reabsorbibles de colágeno.

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: ECRI: 15-806 Apósitos Periodontales.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): MEMBRACEL ®

Clase de Riesgo: IV.

Indicación/es autorizada/s: indicado para uso odontológico y máxilo-facial en tratamientos y cirugías. Están indicadas en exodoncias para favorecer la cicatrización en la colocación de implantes y cirugía periodontal.

Origen biológico de la materia prima: colágeno bovino de origen Argentina.

Medicamento integrado al producto médico: Metronidazol o Clorhexidina.

Modelo/s:

Membracel ®-O

Membracel ®-O con Digluconato de Cloherxidina

Membracel ®-O con Metronidazol

Período de vida útil: 3 (tres) años.

Condición de uso: venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.

Forma de presentación:

Membracel ®-O: doble sobre individual estéril de 3 cm x 3 cm.

Membracel ®-O con Digluconato de Cloherxidina: doble sobre individual estéril de 1,5 x 3 cm.

Membracel ®-O con Metronidazol: doble sobre individual estéril de 1,5 x 3 cm.

Método de esterilización: RADIACIÓN.

Nombre del fabricante: LABORATORIO CELINA DE JULIETA KIRCZYK

Lugar/es de elaboración: Charrúa 3124 (1437), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Expediente Nº 1-47-3110-3149-17-1

Digitally signed by LEDE Roberto Luis
Date: 2018.05.11 09:41:09 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Roberto Luis Lede
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

INSTRUCCIONES DE USO



VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS

MEMBRACEL® PRODUCTO ESTÉRIL

Implantes reabsorbibles de colágeno en membranas. Esterilizado por radiación gamma. Atóxico

Indicación:

Para uso odontológico y máxilo-facial

Presentaciones:

MEMBRACEL®-O Implante reabsorbible de colágeno en membrana: Doble sobre individual estéril de 3 x 3 cm. Esterilizado por radiación gamma.

MEMBRACEL®-O Implante reabsorbible de colágeno en membrana con Digluconato de Clorhexidina:

Doble sobre individual estéril de 1,5 x 3 cm. Esterilizado por radiación gamma.

MEMBRACEL® -O Implante reabsorbible de colágeno en membrana con Metronidazol: Doble sobre individual estéril de 1,5 x 3 cm. Esterilizado por radiación gamma.

<u>Instrucciones de uso</u>

Las membranas deben ser sumergidas 1 segundo en solución fisiológica de uso inyectable, previo a su colocación.

Precauciones: NO EMPLEAR SI EL ENVASE ESTÁ DAÑADO.

Advertencias: MATERIAL PARA USAR UNA ÚNICA VEZ. Verificar fecha de vencimiento sobre el producto.

La variación de tonalidad no afecta la calidad del producto.

Contraindicaciones: No se conocen contraindicaciones

Almacenamiento, transporte y conservación: a temperatura ambiente.

Vencimiento: es posible utilizar hasta 3 años después de la fecha de esterilización, tal como se indica en el rótulo del envase, en tanto su mantenimiento siga los procedimientos de almacenamiento apropiados

Fabricante: LABORATORIO CELINA de Julieta Kirczyk
CHARRÚA 3124 (1437) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES – ARGENTINA.
TEL./FAX: (54 11) 4918-4932 mail: mail@membracel.com.ar
www.membracel.com.ar

TROUTED TARK CHARLES

DIRECTOR TECNICO: FARM. CELIA MOHADEB M. N.: 8948 AUTORIZADO POR LA ANMAT. PM: 456-2

IF-2018-16073 SELLA MOLADE FARMACEUTICA Y BIOQUINO NIMA DIRECTORA TECNICA

Dilita

página 1 de 2

r 1.

MEMBRACEL®







Ind. Argentina MEMBRACEL®-O
Membrana de Colágeno
Implante reabsorbible

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

ESTERIL
Env. Individual 3 x 3 cm

LA VARIACION DE TONALIDAD NO AFECTA LA CALIDAD DEL PRODUCIO
Conservación: A temperatura ambiente.
Previa utilización sumergir 1º en solución fisiológica estéril.
ESTERILIZADO POR RADACIONO GAMMA: MATERIAL PARA USAR UNA ÓNICA VEZ. ATÓXICO.

Laboratorio Celina de 3. Kirczyk
Elaborador de Productos 8bmédicos
Autorizado por la A.N.M.A.T. PM 455-2
Director Técnico: Farm. Cella Mohadeb M.N.: 8948
Charrúa 3124 [C1437A27] C.A.B.A. República Argentina
Tel. Fax: 54-11-4918-4932
mail@membracel.com.ar www.membracel.com.ar

Ind. Argentina MEMBRAC Membrana de Colágeno	con Clorhexidina
Implante rea VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES	
	. Individual 1,5 x 3 cm
Colágeno nativo bovino Conservación: A temperatura ambiente. Previa utilización sumergir 1" en solución fis ESTERILIZADO POR RADIACION GANNA. MATERIÁL P	siológica estérii. PARA USAR UNA UNICA VEZ. ATÓXICO.
Laboratorio Celina d Elaborador de Productos B	e J. Kirczyk Partida kornédicos 403
Autorizado por la A.N.M.A.T. PM de Director Técnico: Farm. Cella Mohadeb	
Charrua 3124 [C1437AZF] C.A.B.A - Repúl Tel./Fax: 54-11-4918-4932-	

Ind: Argentina MEMBRACEL®-O	ી જો
Membrana de Colágeno con Met Implante reabsorbible	ronidazoľ
VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONE	S SANITARIAS
ESTERIL ENV. Individual LA VARIACION DE TONALIDAD NO AFECTA LA CALIDA	
Colágeno nativo bovino Conservación: A temperatura ambiente.	
Previa utilización sumergir 1" en solución fisiológica estéril.	A VEZ. ATÓXICO.
Previa utilización sumergir 1" en solución fisiológica estéril.	CA VEZ. ATÓXICO. Partida 398
Previa utilización sumergir 1" en solución fisiológica estéril. ESTERUIZADO POR RADIACIÓN GAMMA. MATERIAL PARA USAR UNA ÚMIC Laboratorio Cellina de J. Kirczyk	Partida

LIC JÜLIETA KIRCZYK LABORATORIO CELINA TITULAR CELIN MOHADEB FARMACEUTICA Y BIOQUIMICA BIRECTORA TECNICA



Laboratorio Celina Elaborador de Productos Biomédicos

Charrúa 15124 181499722 P.S. A.B.N - RENDMET ANGLANTINA Tel./Fax: 54-11-4918-4932

mail@membracel.com.ar - www.membracel.com.ar

página 2 de 2



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número: IF-2018-16073385-APN-DNPM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES Jueves 12 de Abril de 2018

Referencia: 1-47-3110-3149-17-1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, c=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.04.12 15:12:10 -03'00'

Mariela Garcia Jefe II Dirección Nacional de Productos Médicos Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica



CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente Nº: 1-47-3110-3149-17-1

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por LABORATORIO CELINA DE JULIETA KIRCZYK, se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: Implantes reabsorbibles de colágeno.

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: ECRI: 15-806 Apósitos Periodontales.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): MEMBRACEL ®

Clase de Riesgo: IV.

Indicación/es autorizada/s: indicado para uso odontológico y máxilo-facial en tratamientos y cirugías. Están indicadas en exodoncias para favorecer la cicatrización en la colocación de implantes y cirugía periodontal.

Origen biológico de la materia prima: colágeno bovino de origen Argentina.

Medicamento integrado al producto médico: Metronidazol o Clorhexidina.

Modelo/s:

Membracel ®-O

Membracel ®-O con Digluconato de Cloherxidina

1

Membracel ®-O con Metronidazol

Período de vida útil: 3 (tres) años.

Condición de uso: venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.

Forma de presentación:

Membracel ®-O: doble sobre individual estéril de 3 cm x 3 cm.

Membracel ®-O con Digluconato de Cloherxidina: doble sobre individual estéril de 1,5 x 3 cm.

Membracel ®-O con Metronidazol: doble sobre individual estéril de 1,5 x 3 cm.

Método de esterilización: RADIACIÓN.

Nombre del fabricante: LABORATORIO CELINA DE JULIETA KIRCZYK

Lugar/es de elaboración: Charrúa 3124 (1437), Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, Argentina.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM-456-2 con una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

Expediente Nº 1-47-3110-3149-17-1

Disposición No

004676

A 1 MAYO 2018